Lourdes Sánchez Quintana

Ingeniera Civil

Técnica Superior en P.R.L.

Técnica Superior en Gestión de Calidad y MA.

**1**0646- 56-29-24

Las Palmas de Gran Canaria

Estimado Señor/a:

Habiendo tenido información de la actividad que desarrolla su empresa,

adjunto les remito mi curriculum vitae por si fuera de su interés para

presentes o futuras selecciones de personal que vayan a realizar.

Como podrán observar en él, tengo experiencia laboral en el sector en el

que trabaja su empresa, por lo que podría empeñar mi trabajo con eficacia.

Me pongo a su disposición para mantener una entrevista con ustedes y así

ampliar cuanta información estimen oportuna.

A la espera de sus noticias, y agradeciendo de antemano su atención, se

despide atentamente:

Fdo: Lourdes Sánchez Quintana.

Adjunto "Curriculum Vitae".

#### **DATOS PERSONALES:**

• Nombre: LOURDES SÁNCHEZ QUINTANA.

• DNI: 44.308.837.G

• Fecha de nacimiento: 23/06/1975.

• Nacionalidad: Española.

• Dirección: C/ Tamarán nº 11 C.P: 35009 Las Palmas de Gran Canaria.

• Correo electrónico: lourdes.sq@hotmail.com

• Teléfono: 646 56-29-24.

## DATOS ACADÉMICOS:

- Grado en Ingeniería Civil (Curso 2010/2011) por la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM), verificado por la Aneca.
- Ingeniería Técnica de OBRAS PÚBLICAS (rama CONSTRUCCIONES CIVILES), por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Máster Oficial Universitario en Prevención de Riesgos Laborales, por la Universidad de Camilo José Cela, verificado por la Aneca.
- Máster Sistema Integrado de Gestión Calidad y Medio Ambiente.
- Certificado de profesionalidad ENAEO108 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.
- Curso de Coordinadores Seguridad y salud.
- Curso de Certificación Energética de Edificios: LIDER, CALENER VYP, CE3 y CE3X.
- Metodología Didáctica de la Formación profesional para el empleo.

#### EXPERIENCIA PROFESIONAL:

### GESTIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:

 (Año 2.014) Elaboración de Estudios de Seguridad y Salud en la fase de redacción de proyecto, Evaluaciones de Riegos, Planes Específicos de Prevención, Procedimiento de Trabajo Seguro, Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo por cuenta propia para empresas del sector de la Construcción y del sector del Metal.

#### PRACTICAS DE EMPRESA CLEAN CANARY ENERGY:

 (Año 2.014) Prácticas en empresa especializada en Energías Renovables, para la obtención del Certificado de profesionalidad ENAEO108 Montaje y mantenimiento de instalaciones solares fotovoltaicas.

#### EMPRESA INSITECA INGENIEROS SLP:

- (2.013-2.014) Insiteca Ingenieros SLP, en departamento técnico como supervisora de seguridad en Estaciones de Servicio BP en las Islas Canarias, con trabajos especiales de espacios confinados y riesgos derivados de atmósferas explosivas, cuya funciones:
  - Vigilar el cumplimiento del programa de control y reducción de riesgos y efectuar las actividades de control definidas en los procedimientos de Gestión de Obras Mayores, Menores o Mantenimiento, según aplique en cada momento.
  - Promover, con carácter general, la prevención de la obra, no permitiendo ningún trabajo inseguro o que no cumpla con el Plan de Seguridad y el Método de Trabajo seguro establecido.
  - Participar en la planificación de la actividad preventiva y dirigir las actuaciones a desarrollar en caso de emergencia y primeros auxilios.



- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad entre los distintos contratistas.
- Atención a las previsiones meteorológicas de la zona que puedan influir en el desarrollo normal de la obra.
- Realizar evaluaciones de riesgos y proponer medidas de control y reducción de los riesgos.
- Realizar actividades de información y formación básica a los trabajadores al inicio de sus actividades en la obra y semanalmente.
- Elaboración, aprobación y monitorización y cierre de los Permisos de trabajos que sean aplicables en cada momento.
- Revisión de estado y condiciones de seguridad al finalizar los trabajos diarios.
- Mantener archivo de la documentación legal de trabajo.

### EMPRESA ATENEA SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE S.A del Grupo Elsamex, S.A.:

- (2.008-2.013) Empresa Atenea Seguridad y Medioambiente, S.A. del Grupo Elsamex, S.A como técnica en oficina, redactando y elaborando diferentes ofertas para la participación de Licitaciones y concursos de Organismos Públicos y Privados, para concesiones de obras, proyectos, coordinaciones de seguridad y salud, etc. etc...
  - Gestión del Servicio de Prevención propio, organización de los medios humanos y técnicos, cumpliendo requisitos propios y legales.
  - Establecimiento de la planificación preventiva de la empresa, Realización de los Planes formativos correspondientes en función de necesidades, relaciones con la administración relacionada con la seguridad y salud. Realización de visitas de asesoramiento y auditoría.
  - Realización de Planes de Seguridad y Salud para las obras contratadas del Grupo Elsamex, S.A.
  - Control de la gestión preventiva del Grupo Elsamex, S.A..
  - Realización de auditorías internas y colaboración en preparación de documentación para Auditorias.
- (2.008–2.013), Empresa Atenea Seguridad y Medioambiente, S.A. del Grupo Elsamex, S.A., como Supervisora de Coordinadores de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las obras de la Consejería de Obras Públicas, Transporte y Política territorial. Dirección General de Infraestructura Viaria del Gobierno de Canarias.
- (2.008–2.013), Empresa Atenea Seguridad y Medioambiente, S.A. del Grupo Elsamex, S.A., como Coordinadora de Seguridad y Salud en fase de ejecución de las siguientes obras:
  - "Remodelación y Construcción de Enlaces y vías de Servicio. Carretera GC-1 P.K.Ñ 23,080 al 28,500. Tramo: Agüimes Santa Lucía", del Área de Carreteras de la Consejería de Obras Püblicas y Transporte del Gobierno de Canarias y Ministerio de Fomento.
  - "Circunvalación a Las Palmas de Gran Canaria. Fase IV. Tamaraceite Tenoya Arucas Costa".
  - "Rehabilitación y Mejora del Colector de Saneamiento del Barranco de Tamarecite. Tramo La Presa) de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria – Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - "Reposición de Saneamiento en las calles Batalla de Brunete y Batalla de Teruel" de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria — Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
  - "Saneamiento en el Barrio de San Antonio" de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria — Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

- "Mejora del Abastecimiento de agua potable al Barrio de San Lorenzo, Cuevas del Monte, Urbanización Montalex" de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria – Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- "Viaducto de la Calle Obispo Romo y Acondicionamiento de la prolongación del parque del Canódromo", de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- "Estación de Bombeo de Bravo Murillo de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria" — Exmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- "Mejora del Saneamiento en el entorno de la presa de Tamaraceite de la Sociedad de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria" - Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- "Infraestructuras Hidráulicas de saneamiento en el término Municipal (Vegueta), de la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística de Las Palmas de Gran Canaria" – Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Desarrollando, entre otras, las funciones según estable el "Artículo 9 de Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción".

- Coordinar la aplicación de los principios generales de prevención y de seguridad:
  - Al tomar las decisiones técnicas y de organización con el fin de planificar los distintos trabajos o fases de trabajo que vayan a desarrollarse simultánea o sucesivamente.
  - Al estimar la duración requerida para la ejecución de estos distintos trabajos o fases de trabajo.
- Coordinar las actividades de la obra para garantizar que los contratistas y, en su caso, los subcontratistas y los trabajadores autónomos apliquen de manera coherente y responsable los principios de la acción preventiva que se recogen en el artículo 15 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales durante la ejecución de la obra y, en particular, en las tareas o actividades a que se refiere el artículo 10 de este Real Decreto.
- Aprobar el plan de seguridad y salud elaborado por el contratista y, en su caso, las modificaciones introducidas en el mismo. Conforme a lo dispuesto en el último párrafo del apartado 2 del artículo 7, la dirección facultativa asumirá esta función cuando no fuera necesaria la designación de coordinador.
- Organizar la coordinación de actividades empresariales prevista en el artículo 24 de la Ley de Prevención deRiesgos Laborales.
- Coordinar las acciones y funciones de control de la aplicación correcta de los métodos de trabajo.
- Adoptar las medidas necesarias para que sólo las personas autorizadas puedan acceder a la obra.

#### CABILDO DE GRAN CANARIA.:

- (2.006–2.008), Cabildo Insular de Gran Canaria, en el Servicio de Obras Públicas, tramitando expedientes de Obras Contiguas en las carreteras del Cabildo de Gran Canaria.
  - Realizando informes sobre la VIABILIDAD TÉCNICA de las soluciones presentadas, según los condicionantes técnicos que de acuerdo a la Ley de Carreteras de Canarias este tipo de actuación tiene que cumplir; estudiando por tanto la afección de las mismas sobre la integridad de la plataforma, las estructuras de la carretera o sus elementos funcionales, la seguridad de la circulación y la explotación de la vía.

#### EMPRESA OHL,S.A.:

- (2.004–2.006) Empresa O.H.L. como Técnico de Obra en el Complementario N° 2 de la Instalación Desaladora de Agua de Mar Las Palmas – Telde: Mejora Ambiental y Acondicionamiento del Entorno
- ( 2.005 2.006) Empresa O.H.L. COMO Técnico de Obra , Jefa de Producción y Técnico de Calidad y Medio Ambiente en Colector Interceptor Saneamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- (2.006), Empresa O.H.L. como Jefa de Obra y Técnico de Calidad y Medio Ambiente en Colector Interceptor Saneamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Cuyas funciones, entre otras, se detallan a continuación:

- Gestionar los recursos humanos y materiales necesarios para la ejecución de las obras.
- Revisar y analizar el contrato completo y por Unidades de Obra y su documentación (memoria, pliegos, planos y mediciones, presupuestos...) para planificar las actividades y para la detección precoz de errores y/o inconsistencias que permita sugerir y consensuar con la Dirección facultativa los ajustes que pudieran resultar convenientes.
- Planificar y organizar la obra. Coordinar las actividades del personal. Motivar, formar y liderar el equipo.
- Solicitar ofertas, negociar, realizar un estudio comparativo de las ofertas recibidas y ordena la confección del pedido con las características y condiciones acordadas.
- Supervisar que se dé cumplimiento a los procedimientos de recepción de los pedidos (controles de calidad, concordancia entre albaranes y pedidos, etc.), su acopio y tramitación de las no conformidades.
- Controlar las mediciones y ensayos de materiales.
- Controlar que se dé cumplimiento a los Planes de punto de inspección y ensayos y que los elementos de medida y ensayo cumplan con las especificaciones.
- Controlar que en el desarrollo de las actividades se cumplen la Normativa Legal y los procedimientos de aplicación a la recogida Medioambiental (residuos, protección a la atmósfera, emisiones, inmisiones, etc.).
- Cumplir con las normas y procedimientos en materia de Seguridad y Salud.
- · Actualizar el registro de subcontrataciones.
- Solucionar los problemas técnicos y administrativos.
- Elaborar informes periódicos de las actividades realizadas.
- Colaborar con la Dirección Facultativa en la elaboración de planos y croquis que reflejen los ajustes acordados así como las consiguientes modificaciones presupuestarias.
- Controlar las desviaciones sobre el presupuesto original y sus modificaciones posteriores con la periodicidad establecida en los procedimientos y realiza un permanente seguimiento de los costes.
- Elaborar periódicamente la relación valorada de la obra ejecutada.
- Realizar u ordenar las mediciones de obra para obtener la recepción y certificación de la Dirección
   Facultativa y proceder a su liquidación según procedimientos.

### EMPRESA INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC):

• (2.003-2.004) Empresa INTEMAC, (Instituto Técnico de Materiales y Construcciones), control de calidad, como Jefa de Área Técnica.

Cuyas funciones, entre otras, se detallan a continuación:

- Organizar y gestionar la calidad en el laboratorio.
- Estudiar el programa de control de calidad de los proyectos.
- Analizar los procesos de análisis y ensayo a través de la selección de los equipos de trabajo en función del tipo de muestra, la interpretación de los procedimientos, métodos y técnicas a aplicar y su descomposición en secuencias de operaciones.

- Planificación del análisis y ensayo de control, identificando las técnicas, métodos y normas para la toma de muestras, análisis y ensayo.
- Planificación, organización y supervisión de las tareas de laboratorio.
- Aplicación de los procedimientos de muestreo, análisis, ensayo y medición de los diferentes materiales y productos.
- Aplicación de los procedimientos de recogida y tratamiento de datos, de redacción de informes y actualización de la información.
- Determinación de los controles de calidad de las materias primas, productos semielaborados y productos finales.
- Verificación de la calidad de materias primas y productos acabados y semiacabados, diferenciando técnicas, aparatos, instrumentos y reactivos.
- Evaluación de los procedimientos de análisis y ensayo de control de calidad a partir de la comparación de los datos obtenidos con los valores de referencia.
- Verificación del cumplimiento de las condiciones medioambientales, de higiene y seguridad en las materias primas y productos, así como en los equipos e instrumentos.

#### **CURSOS REALIZADOS:**

- Automatización de edificios y obra civil por la entidad Federación de Industria. Duración: 54 horas.
- Mantenimiento de instalaciones Frio/Calor por la entidad Federación de Industria. Duración: 32 horas.
- Electroneumática por la entidad Federación de Industria. Duración: 49 horas.
- Electricidad Industrial por la entidad Federación de Industria: Duración: 64 horas.
- Curso de Primeros Auxilios, por la Mutua Universal.
- Photoshop. Duración: 65 horas.
- Instalaciones de Energía Solar por la entidad Federación de Industria. Duración: 54 horas.
- Seguridad en el Uso y Montajes de sistemas de Encofrados. Duración: 4 horas.
- Curso de fotografía por la Agrupación Fotográfica de Gran Canaria. Duración: 45 horas.
- Organización de la Prevención de Riesgos Laborales en las Obras de Construcción. Prontuario"
   Duración: 4,5 Horas.
- IX Jornadas Técnicas "Técnicas de Prevención de Riesgos en Construcción" Demolición.
- Jornada Técnica sobre "Riesgos de Silicosis en Marmolerías" Consideraciones Preventivas y Legales.

  Duración: 4 Horas.
- III Jornadas Canarias de Geotecnia: "Estabilidad de Taludes"
- Presentación de la Guía Técnica para la Evaluación y Prevención de la Exposición a amianto durante el trabajo. R.D. 396/2.006. Consejería de Empleo, Industria y Comercio (Dirección General de Trabajo)
- Prevención de Riesgos en Construcción por la Consejería de Empleo, Industria y Comercio (Dirección General de Trabajo)
- Formación contra Caídas de altura, por Cables y Eslingas, S.A. Duración: 60 Horas.
- Elaboración de Planes de Seguridad y Salud en el trabajo, por la Fundación Laboral de La Construcción.

  Duración: 30 Horas.
- Powerpoint, curso de formación, dirigidos al personal del Cabildo de Gran Canaria Duración: 20 horas.
- Presto 8.7 Project, curso de formación, dirigidos al personal del Cabildo de Gran Canaria. Duración: 20 horas.
- Programa Cype. Diseño e Instalaciones de Edificios, dirigidos al personal del Cabildo de Gran Canaria. Duración: 8 Horas
- XIII Jornadas de Carretera: "Empleo de pavimentos de Hormigón en Carreteras". Duración: 12 horas.
- III curso de especialización en carreteras Canarias 2.008: NUDOS de carreteras.
- Microstation, curso de perfeccionamiento en la modalidad de formación presencial dirigidos al personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, ICAP.

- Autocad Map, curso de perfeccionamiento en la modalidad de formación presencial dirigidos al personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, ICAP
- XII Jornadas de Carretera: "Actualización de Betunes y Mezclas Asfálticas. Áridos y Filleres en Canarias". Duración: 10 horas.
- Corel Draw., curso de perfeccionamiento en la modalidad de formación presencial dirigidos al personal de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. ICAP
- Il Curso de especialización en Carreteras 2.007: Gestión avanzada de Seguridad Vial en Canarias.
- XI Jornadas de Carreteras: Las principales Líneas de innovación tecnológica en carreteras. Duración: 10
- Curso de Inmersión para Jefes de Obra y responsables de contrato.
- Curso Implantación de la calidad en el sector de la construcción (Obra Civil y Edificación). Introducción al sistema de calidad y medio ambiente para Técnicos (Jefe de Obra).
- I Curso de Tecnología del Hormigón en la Edificación y la Obra Pública impartido por IECA Canarias
- Jornada Técnica, Nuevas Tendencias Reglamentarias para mejorar la Calidad del Hormigón Estructural. (IECA)
- Alfabetización Informática: Informática e Internet II, homologado por el gobierno de Canarias. Duración. 25 horas
- Iniciación a la Red Internet, homologado por el gobierno de Canarias. Duración.: 60 horas.
- Curso de Mecanografía, impartido por Audio Centro. Duración: 200 horas
- V Jornadas de Carreteras: Puentes y Obras de Fabrica para carreteras. Duración: 16 horas.
- Especialista Diseño asistido por ordenador financiado por el Instituto Canario de Formación y Empleo y asignado al Centro de Estudios Kuma. Duración: 200 horas.
- IV Jornadas de Carreteras: Transporte y medio Ambiente en la Unión Europea. Duración: 16 horas.
- Operador de ordenadores, impartido por la Fundación Canaria para la Formación y el Empleo. Duración: 200 horas.
- III Jornadas de Carreteras: Geotecnia Vial y Túneles. Duración: 16 horas.
- II Jornadas de Carreteras: seguridad vial y características de las vías. Duración: 16 horas.
- Jornadas técnicas del departamento de Ingeniería Civil y la Escuela Universitaria Politécnica
- Jornadas Técnicas del Departamento de Ingeniería Civil y la Escuela Universitaria Politécnica. Duración: del 24 de Noviembre al 4 de Diciembre de 1997.

### CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

 Windows, Microsoft Office, Microsoft Project, MicroStation, CalcuLuX, AutoCAD, AutoCAD MAP CypeCAD, MDT, Presto, Adobe Acrobat, Corel Draw, Photoshop....

#### OTROS DATOS:

- Carnet de conducir, tipo B. Vehículo Propio.
- Aficionada a la Fotografía Digital, quedando como finalista en varios concursos de viajes y ganadora del 1º Premio en el concurso del "Paso del Noroeste", además de realizar varias exposiciones para la Agrupación Fotográfica de Gran Canaria: (Proyecto Arucas, Exposición Mujeres Viajeras, Proyecto Firgas, etc...).



Consejeria de Obras Públicas, Transportes y Política Territorial Dirección General de Infraestructura Viaria

Las Palmas de Gran Canaria, a 01 de Febrero de 2.013

Por medio de la presente informo que Doña Lourdes Sânchez Quintana, con D.N.I.: 44.308.837-G, INGENIERA TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS Y TÉCNICA SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, fue Coordinadora en materia de Seguridad y Salud en fase de ejecución de la obra de Remodelación y Construcción de Enlaces y Vías de Servicio, Carretera GC-1 P.K. 23,080 al 28,500. Tramo: Agúlmes – Santa Lucia. Clave: 17-GC-2010, desde Septiembre 2.008 hasta Marzo de 2.012, desempeñando el cargo de manera satisfactoria y demostrando ser una persona eficiente y sumamente responsable, con iniciativa en las tareas que se le asignaron respondiendo con los objetivos que reglamentariamente le competian, considerándose una profesional altamente recomendable.

Quedo a su disposición para cualquier otra información que sea necesaria.

Jefe de

Fdo: D. Francisco Javier Gil Illana

Gestión de la Seguridad





Atenea Seguridad y Medioambiente S.A. del Grupo Elsamex S.A.

Calle Mayor de Triana nº 60 3 Planta

C.P: 35002 Las Palmas

Teléfono: 928 433 240 Fax: 928 383 719

Las Palmas de Gran Canaria, a 08 de Febrero de 2.013.

Por medio de la presente informo que **Doña Lourdes Sánchez Quintana, con D.NI.: 44.308.837-G, Ingeniera Técnica de Obras Públicas y Técnica Superior en Prevención de Riesgos Laborales,** prestó sus servicios en esta empresa desde Septiembre 2.008 hasta Febrero de 2.013, desempeñándose de una manera satisfactoria en el puesto como Coordinadora de Seguridad y Salud de varias obras y como Técnico de oficina de esta empresa demostrando ser una persona sumamente responsable, con iniciativa y eficiente en las tareas que se le asignan respondiendo con los objetivos.

Ha desempeñado con muy buen nivel sus servicios en **Atenea Seguridad y Medioambiente**, **S.A.** adaptándose de forma sobresaliente a las funciones y responsabilidades de su puesto de trabajo y es por ello que la consideramos una profesional altamente recomendable.

Quedo a su disposición para cualquier otra información que ustedes necesiten.

Atentamente.

Fdo: D. Enrique García Mesa

Delegado de Canarias

Grupo Elsamex, S.A.